



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

**LICENCIATURA EN
TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN COMUNITARIA**

SEMINARIO DE TESIS I

**“LOS TIPOS DE CANCERES MAS FRECUENTES EN MUJERES
INDÍGENAS EN LA ETAPA DE ADULTEZ, CON UN RANGO DE EDAD
DE TREINTA A TREINTA Y CINCO AÑOS DE EDAD, EN LA
COMUNIDAD DE ZEQUENTIC, ZINACANTAN, CHIAPAS”**

ALUMNO

Mauricio Inocencio Vázquez Pérez

Cuatrimestre

Octavo

CATEDRATICO TITULAR

MASS. Lucia Guadalupe Martínez Gómez

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, A 11 DE ABRIL DE 2021

ÍNDICE TENTATIVO

CAPITULO PRIMERO

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS TIPOS DE CANCERES MAS FRECUENTES EN MUJERES.
 - 1.1 Evolución histórica del cáncer
 - 1.2 Historia de la salud publica
 - 1.3 La campaña nacional contra el cáncer de México
 - 1.4 Mortalidad por cáncer de mama en México 1980 - 2009

CAPITULO SEGUNDO

2. CONCEPTO, CLASIFICACIÓN Y DATOS GENERALES DE LOS TIPOS DE CANCERES MAS FRECUENTES EN MUJERES INDIGENAS.
 - 2.1 Cáncer según la OMS
 - 2.1.1 Según el instituto nacional de cáncer
 - 2.2 Tipos de cánceres más mortales del mundo según la OMS
 - 2.2.1 Cáncer de pulmón
 - 2.2.2 Cáncer colorrectal
 - 2.2.3 Cáncer gástrico
 - 2.2.4 Cáncer de mama
 - 2.3 Cáncer cérvico uterino
 - 2.4 El cáncer de mama
 - 2.4.1 Prevención
 - 2.4.2 Tratamiento

CAPITULO TERCERO

3. NORMATIVIDAD
 - 3.1 Norma oficial mexicana NOM-041-SSA2-2002, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica de cáncer de mama
 - 3.2 Norma oficial mexicana NOM-017-SSA2-1994, para la vigilancia epidemiológica

- 3.3 Norma oficial mexicana NOM-014-SSA2-2004, en materia de información de salud
- 3.4 Modificación de la NOM-014-SSA2-1994, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino
- 3.5 Ley de la constitución política de los estados unidos mexicanos, artículo 4 derecho a la protección de la salud
- 3.6 Ley general de salud
- 3.7 Ley federal sobre metrología y normalización
- 3.8 Ley del instituto mexicano del seguro social
- 3.9 Ley para la atención integral del cáncer de mama del D.F
- 3.10 Reglamento de la ley federal sobre metrología y normalización
- 3.11 Reglamento de la ley general de salud en materia de protección social en salud
- 3.12 Reglamento interior de la secretaria de salud
- 3.13 Reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios al sector público
- 3.14 Acuerdo nacional para la descentralización de los servicios de salud
- 3.15 Programa de acción específico (PAE) prevención y control del cáncer de la mujer 2013 – 2018
- 3.16 Programa sectorial de salud 2007 – 2012
- 3.17 Plan nacional de desarrollo 2007 – 2012
- 3.18 Plan nacional de salud 2019 - 2024

CAPITULO CUARTO

- 4. Diseño metodológico
 - 4.1 Ubicación geográfica
 - 4.2 Población de estudio

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

Hipótesis

Mientras que hoy en día existe más apoyo a los grupos indígenas, porque no seguir esta misma línea pero esta vez dirigidos a apoyar a mujeres indígenas con cáncer.

Variable

El apoyo hacia las mujeres indígenas con cáncer

Objetivo

General

Determinar las principales causas del cáncer en las mujeres en la comunidad de Zequentic, Zinacantan, Chiapas.

Específico

Identificar cuáles son los tipos de cánceres más frecuentes en las mujeres indígenas en esta comunidad.

Justificación

El trabajo de investigación se trata de las principales causas del cáncer en las mujeres indígenas en la etapa de adultez, enfocado en la comunidad de Zequentic Zinacantan Chiapas. Esta investigación resulta de gran interés conocer cuáles son los tipos de cánceres más frecuentes de esta comunidad.

Elegí este tema de mi tesina por dos razones que son muy importantes, la primera es porque en mi comunidad hay muchas mujeres que tienen esta grave enfermedad. La segunda razón surge con la necesidad de estudiar las principales causas del cáncer en la comunidad, para que las mujeres de esta comunidad tengan una vida saludable.

El propósito de esta investigación es poder brindar información relevante acerca de la enfermedad del cáncer para que toda la población de mujeres indígenas de esta comunidad, tengan conocimientos de como poder prevenir esta enfermedad. Por otra parte, identificar la cantidad de muertes que ocasionó el cáncer, por lo que esta enfermedad es una de las principales causas de muerte de la comunidad de zequentic municipio de Zinacantan.

A todas las mujeres indígenas de la comunidad de zequentic, este tema de investigación les será de gran importancia, para que ustedes puedan saber y conocer acerca de la enfermedad del cáncer. La enfermedad de cáncer se encuentra en todo el mundo por lo que es una enfermedad grave, que interviene en el desarrollo del ser humano y que nos lleva a una vida llena de tristeza y precaución. Y que todavía no existe una cura por completo, es por eso que hay que tener precaución acerca de esta ella.

LOS TIPOS DE CANCERES MAS FRECUENTES EN MUJERES INDÍGENAS EN LA ETAPA DE ADULTEZ, CON UN RANGO DE EDAD DE TREINTA A TREINTA Y CINCO AÑOS DE EDAD, EN LA COMUNIDAD DE ZEQUENTIC, ZINACANTAN, CHIAPAS.

CAPITULO PRIMERO

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS TIPOS DE CANCERES MAS FRECUENTES EN MUJERES.

1.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE CÁNCER

Desde el inicio de la vida del ser humano han estado presentes muchos tipos de enfermedades que afecta a la humanidad, e interviene en el desarrollo del individuo, y que nos afecta en la vida social de cada persona. Aunque ahora cada vez existen más casos exitosos de eliminación de cáncer, pasaron miles de años antes de que pudiese lograrse, y aun no existe un tratamiento de esta enfermedad. Así afirma el primer documento registrado que describe las características de distintos pacientes con cáncer.

El documento tiene 5 mil años, pero tanto humanos como animales han muerto desde hace más tiempo a manos del cáncer un conjunto de enfermedades que provocan un crecimiento anormal de células en el cuerpo que puede expandirse a otras partes provocando sangrado, y otros síntomas que eventualmente hacen imposible de vivir de forma normal. Por lo que esta enfermedad ha causado problemas graves que causo una gran cantidad de muertes. “el número de muertes por cáncer reportadas en el IMSS en el años 2010 es de 30 884, la tasa es de 87.4 por 100 000 derechohabientes en el 2010. En el ISSSTE se reportaron 6 870 defunciones” (Aldaco fernando, 2012).

Esto provoco que en 1913 se fundara la sociedad norteamericana de cáncer, la cual hasta la fecha se dedica a la investigación de distintos tratamientos y medicamentos que puedan ayudar a eliminar la condición. Fue desde entonces en donde se unieron varios médicos, y crearon lo que es la oncología que se trata de una disciplina que se dedica al estudio, tratamientos de los tipos de canceres. Se cree que con el desarrollo

de la tecnología y desde la revolución industrial, los humanos cada vez estamos más expuestos al cáncer, pero afortunadamente vivimos en una época en que puede ser tratado.

1.2 Historia de la salud pública

1876 don Porfirio Díaz estaba en el poder, durante 30 años, la idea del gobierno de Díaz era modernizar todo México, buscaba que la capital se convirtiera en un ciudad limpia, ordenada e higiénica, en donde las enfermedades epidémicas y no epidémicas estuviesen controladas. Si bien la idea de gobierno de Díaz, el efecto fue paulatino, al tratarse de un gobierno centralista, la capital fue la primera en recibir los efectos.

Las grandes epidemias acaecidas durante el siglo XVIII de enfermedades como la viruela, tifus, la cólera, mamaria y el cáncer llevaron a reflexionar sobre la gravedad del problema por contagio, debido a la movilización de personas, otras de las causas de la enfermedad es la mala alimentación. Además, el crecimiento de las ciudades fomentó la acumulación de personas en espacios reducidos, desechos fecales, vísceras de animales que generaban mal aspecto y mal olor, lo cual acrecentó el interés de diversas personas en el tema. “Aunque tienen diferencias biológicas, los virus y bacterias causan enfermedades infecciosas que pueden evitarse con las mismas medidas preventivas” (A.A, 2020).

La vida de la población en esos tiempos era complicado. En 1841 se instituyó en México el consejo superior de salubridad, compuesto sólo por seis miembros, y perteneciente al ramo de la beneficencia pública. Durante esa época, hubo una gran gama de instituciones dedicadas al cuidado de la salud, con sede en la ciudad de México, entre las cuales podemos destacar; la academia nacional de medicina (desde 1842), la escuela nacional de medicina (mismo año) y el consejo nacional de salubridad (1841). Estas instituciones cumplían a medias sus funciones, pues no afectaban los aspectos fundamentales, vigentes en esa época, referidos a la salud pública.

La salud pública va enfocada en la población para que todos tengan el acceso al servicio que brinda la institución. Las ideas de la ilustración, que impactaron durante el siglo de las luces, tenían que ver con la promoción del bien común la felicidad del

pueblo, vencer las enfermedades y recurrir a la razón para entender los fenómenos naturales, esto tuvo un impacto notable en el significado que se le daba a la salud y a la higiene que la propiciaba. Dentro de esta podemos identificar algunos factores que confluyeron para que se formara un corpus que pueda ser utilizado para el bienestar de la población, para una mejor calidad de vida.

1.3 La campaña nacional contra el cáncer de México

La enfermedad del cáncer, es una preocupación no solo en el país de México sino que es a nivel mundial, por la que es considerado como la principal causas de muerte de muchas personas en todo el mundo. Y esto es debido a que no existía la detección temprana de la enfermedad, aunque ya existía la ciencia y la tecnología, pero no estaba avanzado como hoy en día. La campaña nacional contra el cáncer busca la rescatar a todas las personas que tienen esta enfermedad, proporcionando los hábitos de prevención, por lo que en México “no cuenta con un programa nacional de atención y control del cáncer, por lo que el acceso a los servicios se convierte en un suplicio para los pacientes” (carlos, 2021).

La campaña nacional contra el cáncer fue creado en el año de 1941, por el departamento de salubridad pública. En donde estaba a cargo del departamento el general Manuel Ávila Camacho, y a Guillermo Montaña quien estaba a cargo de la dirección de la campaña. La intención de la campaña era reunir todas las fuerzas económicas y sociales con la intención de poder luchar contra la enfermedad del cáncer. El inicio de la campaña nacional contra el cáncer coincidió con el periodo de institucionalización de la oncología en México.

Por otro lado, la campaña tenía una meta bien claro y definido, lo cual consistía en proporcionar información en asuntos del cáncer a los médicos generales y a los profesionistas, para que ellos pudieran hacer una investigación profunda de la enfermedad, para dar una atención hacia los pacientes con cáncer. La campaña buscaba asimismo el poder despertar el interés hacia los demás por la enfermedad para que todos tengan conocimientos de cómo detectar a tiempo, para que no se

desarrolle, y pueda ser tratado. En distintas partes del mundo la enfermedad del cáncer se encuentra presente en la sociedad, tanto en hombres y la mayor parte en mujeres.

Otro de los objetivos fundamentales de la campaña nacional contra el cáncer es la educación para la sociedad, lo cual consistía en proporcionar informaciones en libros y revistas, acerca de la enfermedad. La finalidad de esta era desarrollar ante el público la conciencia del cáncer, para que toda persona pudiera acudir ante un médico, lo antes posible cuando la enfermedad todavía no se ha desarrollado por completo, con unas síntomas leves.

1.4 Mortalidad por cáncer de mama en México 1980 – 2009

El cáncer de mama es un tipo de enfermedad que ha estado en la sociedad y que tiene una tasa de mortalidad elevada a las demás enfermedades, quiere decir que las mujeres mueran más por la causa del cáncer. Ha tenido una trayectoria ascendente en las últimas décadas, por lo que provoco un incremento de muertes en las mujeres de los 25 años en adelante.

El cáncer se encuentra entre los padecimientos que destacan en el panorama epidemiológico mundial, cuya tasa de incidencia y mortalidad varía en relación con el área geográfica y las condiciones de vida. Éste se ubica como la principal causa de mortalidad en el mundo con 7.6 millones de defunciones (aproximadamente 13% del total ocurridas en 2008); de éstas, 460 000 se debieron a fallecimientos por cáncer de mama, lo que lo sitúa entre los tipos de cáncer que cobran más vidas alrededor del mundo” (De la vara salazar E, 2011).

La tasa de mortalidad del cáncer en México es más de 434 000 defunciones generales que se registraron en el año de 1980, en todo el país 45.4 % de la población es debido a enfermedades no transmisibles. Desde esos años la tasa de mortalidad no era tan alta, ya que con el paso del tiempo, evoluciono la enfermedad e incremento el número de muertes. Para el año de 2008 la mortalidad era de 539 500 defunciones, que es alrededor de 75.4 % que son causadas por la misma enfermedad, lo que quiere decir, que aumentó 30 puntos porcentuales durante el periodo.

En el año 2018 se diagnosticaron aproximadamente 2.088.849 casos nuevos de cáncer de mama en el mundo mundo teniendo en cuenta todos los sexos y todas las edades. En la actualidad, es el tumor más frecuente en la población femenina y, aunque las tasas de cáncer de mama son más altas en países desarrollados, están aumentando en casi todas las regiones del mundo. La tasa de mortalidad en el año 2020 según la OMS Es casi 10 millones de fallecimientos en este año. Los casos más comunes son el cáncer de mama, pulmonar, colorrectal, de próstata, y gástrico. Y se estima que en los años pasantes la tasa de mortalidad según algunas instituciones afirma que la tasa era baja.

El cáncer se encuentra más en las mujeres, que están en la etapa de adultez, y el cáncer de mama es una de las enfermedades más comunes a nivel mundial, lo que se considera que representa el 16% de todos los cánceres que existe esta es la más contagiosa, ya que la mayor parte del mundo es la segunda causa de muerte en las mujeres, aunque es posible que esta enfermedad puede desarrollarse en los hombres. Todo esto es debido “por la falta de programas de detección precoz, que hace que un alto porcentaje de mujeres acudan al médico con la enfermedad ya muy avanzada, pero también por la falta de servicios adecuados de diagnóstico y tratamiento” (De la vara salazar E, 2011).

Según los estudios previos que se hicieron en la ciudad de México, “El incremento Del número de casos de cáncer en México es espeluznante y las proyecciones son preocupantes” (carlos, 2021) es debido a algunos factores, como la falta de información acerca de la enfermedad, el cambio de vida de ser humano es decir, la mala alimentación, la falta de ejercicio, pues estos hábitos de vida, conducen al hacia el cáncer.

CAPITULO SEGUNDO

2. CONCEPTO, CLASIFICACIÓN Y DATOS GENERALES DE LOS TIPOS DE CÁNCERES MÁS FRECUENTES EN MUJERES INDÍGENAS.

2.1 CÁNCER SEGÚN LA OMS

La organización mundial de la salud OMS es una institución que ejercer el servicio de la salud para toda la sociedad, y la definición que tiene ante el concepto de cáncer es un término genérico que designa un amplio grupo de enfermedades que pueden afectar a cualquier parte del organismo; también se habla de tumores malignos o neoplasias malignas. Una característica definitoria del cáncer es la multiplicación rápida de células anormales que se extienden más allá de sus límites habituales y pueden invadir partes adyacentes del cuerpo o propagarse a otros órganos.

La definición de cáncer “en realidad es un término muy amplio que abarca muchísimas enfermedades, aunque todas tienen un denominador común: las células cancerosas adquieren la capacidad de multiplicarse y diseminarse por todo el organismo sin control” (Ada, 2019) es algo amplio, cada autor tiene su modo de pensar y de definir el concepto, por lo que el cáncer se trata de una enfermedad que tiene origen en el cuerpo humano y que esta afecta al cuerpo destruyendo células y tejidos provocando una infección dentro del cuerpo. Por lo que el cáncer es conocido a nivel mundial y cada persona lo puede definir según el punto de vista de cada quien.

Por otra parte, según la OMS el cáncer se transforma y/o desarrolla por diferentes factores de riesgo es el consumo excesivo de tabaco, el consumo de alcohol, una dieta poco saludable, la actividad física y la contaminación del medio son factores de riesgo de cáncer y de otras enfermedades. Po lo que estos hábitos de vida de social no es la adecuada para un ser humano, es por eso que muchas personas padecen de esta enfermedad, debido a estos factores y también poder ser por los bajos ingresos económicos dentro de la sociedad.

La organización mundial de la salud afirma que la enfermedad del cáncer se puede prevenir, y evitar el riesgo de muerte. Y para poder prevenir la enfermedad del cáncer, es siguiendo los buenos hábitos de vida es decir, evitar el consumo nocivo de alcohol y

del tabaco, mantener un equilibrio en el peso corporal, estando en una dieta, y practicar actividades físicas. Todos estos factores, nos ayuda a mantener fuera de riesgo de toda enfermedad, por lo que nos permite a estar en una vida sana y saludable.

2.1.1 Según la institución nacional de cáncer

La institución nacional del cáncer va enfocada en la sociedad con un objetivo principal, la cual consiste en proporcionar información acerca del cáncer, como es que aparece, en la vida del ser humano. Por lo que la institución busca mantener a la sociedad en un estado de vida saludable, para que la enfermedad del cáncer no siga evolucionado, ya que cada vez existen diagnósticos de nuevos casos en todo el mundo. Por lo que es de gran importancia seguir con los buenos hábitos de vida para no caer en la enfermedad.

El cáncer es un concepto que tiene muchas definiciones, según el instituto nacional de cáncer la define como el nombre que se da a un conjunto de enfermedades relacionadas. En todos los tipos de cáncer, algunas de las células del cuerpo empiezan a dividirse sin detenerse y se diseminan a los tejidos del alrededor. “El cáncer es un problema muy complejo y determinante importante es la vulnerabilidad de personas en situación de marginación por sus condiciones económicas, sociales, incluso de etnia” (carlos, 2021).

El cáncer se trata de una enfermedad genética, es causado por cambios en los genes que controlan la forma como funcionan nuestras células, especialmente la forma como crecen y se dividen. Los cambios genéticos que causan el cáncer pueden heredarse de los padres, pueden suceder también en la vida de una persona como resultado de errores que ocurre al dividirse las células, lo cual esta enfermedad es mortal.

Según la institución nacional de cáncer, esta enfermedad tiende a afectar a tres principales genes en nuestro cuerpo, el proto-oncogenes, genes supresores de tumores y genes reparadores del ADN. Los científicos han aprendido más acerca de los cambios que ocurren en el cáncer, ciertas mutaciones se han encontrado juntas en

muchos tipos de cáncer. A causa de esto, los cánceres se caracterizan a veces según los tipos de alteraciones genéticas.

2.2 Tipos de cánceres más mortales del mundo según la OMS

La organización mundial de la salud, afirma que la enfermedad del cáncer se encuentra en todo el mundo, por lo que esta enfermedad ha causado un grave problema dentro de la vida de cada ser humano. En este apartado se informara los cinco tipos de cáncer más mortales en el mundo, que son considerados por la OMS los cánceres que causaron más muertes alrededor del mundo.

El mundo en donde vive el ser humano se encuentra luchando con varias enfermedades, que hacen que la vida del hombre sea un mundo lleno de problemas y preocupaciones, y la enfermedad que enfrenta cada individuo es el cáncer. Los principales cánceres más mortales del mundo según la organización mundial de la salud son el cáncer de pulmón, cáncer colorrectal, cáncer gástrico, cáncer de hígado y el cáncer de mama.

“El cáncer es la segunda causa de muerte en el mundo acorde la ONU, las cinco cáncer más mortales son: Pulmonar, Hepático, Colorrectal, Gástrico Mamario con 571 000 defunciones” (A.A, National Geographic en español , 2020).

Por otro lado, las tipos de canceres que considera la organización mundial de la salud, estas son las enfermedades que afectaron a la sociedad en el año de 2018, afirma la organización que estas enfermedades casaron un gran número de muertes. El cáncer de pulmón ocasiono 1,76 millones de personas que es alrededor del 90 %, el colorrectal es de 862.000 muertes. El tipo de cáncer que mató a más personas en esos tiempos es el cáncer colorrectal, debido a que este tipo de enfermedad tiene síntomas muy graves, por lo que el individuo no lo soporta, y lo lleva a la muerte.

El cáncer de hígado es otro de los cánceres más mortales, que afirma la organización mundial de la salud. Por lo que en el año de 2018 mato alrededor de 782.000 muertes por esta enfermedad. Y cada vez va evolucionando, y esto se debe a que la sociedad

no tiene información acerca de la enfermedad, o que tienen bajos recursos, y no pueden acceder al servicio de salud.

2.2.1 Cáncer de pulmón

El cáncer de pulmón es una enfermedad que se encuentra en todo el mundo, y en todas las etapas de la vida del ser humano. “el cáncer de pulmón comienza en los pulmones y se puede diseminar a los ganglios linfáticos o a otros órganos del cuerpo, como el cerebro. A su vez, el cáncer originado en otros órganos se puede diseminar a los pulmones. Cuando las células cancerosas se diseminan a un órgano a otro, se le llama metástasis” (A.A., 2020).

Según la IMSS 2015 el cáncer de pulmón se origina cuando las células comienzan a reproducirse de manera descontrolada, forman un tumor y se trasladan a otras partes del organismo donde comienzan a crecer y a formar nuevos tumores que remplazan al tejido normal. Generalmente comienza en las células que envuelven los bronquios, los bronquiolos y/o los alvéolos.

El cáncer de pulmón Uno de los cánceres más mortales según la organización mundial de la salud es el cáncer de pulmón, este tipo de cáncer se presenta tanto en hombres como en mujeres de distintas edades, y este cáncer es causado por el consumo del tabaco y el cigarro que son los principales factores causantes de esta enfermedad. La OMS afirma que la tasa de mortalidad de esta enfermedad es de 1,76 millones de personas que murieron en el año 2018 por cáncer de pulmón, generando cerca del 90 % de las muertes por esta afectación.

Las principales síntomas que tiene este tipo de cáncer es la tos persistente, dolor de pecho, dificultad de respirar, sensación de cansancio y la pérdida de peso, estas son las síntomas, aunque pueden haber síntomas más graves como la tos con sangre. Y esto es debido a que la enfermedad no se trata a tiempo. El principal factor de riesgo de este tipo de cáncer, es el cigarrillo ya que la sustancia que contiene el producto son tóxicos, y que esta puede afectar la salud del consumidor. “fumar cigarrillos puede causar cáncer en casi todas las partes del cuerpo. Fumar cigarrillos causa cánceres en la boca y la garganta, el esófago, el estómago, el colon entre otros” (A.A., 2020).

2.2.2 Cáncer colorrectal

Este tipo de cáncer se considera que es una de las enfermedades que tiene una tasa de mortalidad elevada, la mayor parte del mundo padecen de esta enfermedad “El *cáncer colorrectal* es cáncer que se origina en el colon o el recto. Algunas veces se le llama simplemente *cáncer del colon*, es una porción del intestino grueso. El recto es el canal que conecta el colon con el ano. (centro para el control y la prevención del cáncer colorrectal, 2021).

Según la OMS afirma que el cáncer colorrectal es una de las enfermedades más mortales. Es una enfermedad que puede aparecer en cualquier parte del cuerpo especialmente en el hígado, pero a veces puede ser en los pulmones y en los huesos. Este tipo de cáncer ha evolucionado en la sociedad, y la tasa de mortalidad es muy alta. Según la organización mundial de la salud en año 2008 cobra la vida de 862.000 muertes por esta enfermedad. Este tipo de cáncer puede ser tratado siempre y cuando se detecte tiempo, con las menores síntomas posibles.

Desde inicios de la década de los 90, se iniciaron los reportes de cirugía laparoscópica de colon, sin embargo, por diversas razones como implantación en sitio de inserción de trócares, significativo mayor tiempo quirúrgico y mayor costo entre otros, la progresión y adaptación no fue rápido.

Las principales síntomas de esta enfermedad son la diarrea o estreñimiento Sentir que el intestino no se vacía por completo Sangre en las heces Dolores o calambres frecuentes por gases Pérdida de peso sin razón conocida Fatiga Náuseas o vómitos”. Por siguiente, este tipo de cáncer es una de la enfermedades que todavía no existe una cura, es por eso que la tasa de mortalidad cada vez más elevada. Pero todas las enfermedades se pueden detectar mediante un diagnóstico, y todavía puede ser tratado.

2.2.3 Cáncer gástrico

Según las cifras del cáncer de México afirma que actualmente sólo dos de cada diez pacientes sobreviven al cáncer gástrico después de cinco años, no obstante este dato podría revertirse si cada paciente se diagnosticara en etapas tempranas de la enfermedad y con un estado funcional óptimo. Por siguiente, el cáncer de estómago más conocido como el cáncer gástrico. Es el crecimiento desordenado de células de la pared gástrica capaz de invadir órganos vecinos y dar metástasis a distancia.

Estas dos definiciones del concepto de cáncer gástrico, son distas, cada uno opina diferente con respecto al concepto. Las principales causas de este cáncer es causado por fumar cigarros, y la infección de algunas bacterias que probablemente se puede encontrar en un alimento y entre otros factores, por lo que esta enfermedad es otro de los cánceres que causo mucha muerte en todo el mundo según la OMS es de 783.00 personas muertas por esta enfermedad. El cáncer gástrico “es la segunda causa de mortalidad por cáncer a nivel mundial, y también representa una de las cargas de cáncer más elevadas, cuando se mide en función de los años de vida perdidos ajustados por discapacidad” (J Meza junc, 2006).

El cáncer tiene tasas muy elevados con aproximadamente 600,000 muertes al año; situación que se genera en parte por el envejecimiento y crecimiento de la población se ha estimado que para el 2010, habrá 1.1 millón de casos nuevos, lo que representará una importante carga a los sistemas de salud, sobre todo en los países en desarrollo.

2.2.4 Cáncer de mama

La aparición de este tipo de enfermedad es desde hace muchos años atrás, por lo que algunos autores afirman que es la principal causa de muerte alrededor del mundo. Fue Hipócrates (460-370 a. C.) Quien dio el nombre de cáncer a las enfermedades malignas por su semejanza al cangrejo señalando en sus escritos posteriores la evolución mortal de las mujeres con tumores mamarios “ocultos”, y evitar cualquier tratamiento ya que éste aceleraba su muerte, la cual se presentaba por caquexia y las pacientes sin tratamiento vivían por largos períodos de tiempo.

El cáncer del seno o cáncer de mama es una enfermedad que llega a desarrollarse en el seno de una mujer. Y el promedio de los casos El mayor número de casos de cáncer de mama se presenta en mujeres que superan los 40 años de edad Las principales síntomas del cáncer de mama es la hinchazón del seno la Irritación o hundimientos en la piel de la mama Enrojecimiento o descamación en la zona del pezón o la mama Hundimiento del pezón o dolor en esa zona Secreción del pezón, que no sea leche, incluso sangre Cualquier cambio en el tamaño o la forma de la mama Dolor en cualquier parte de la mama.

El cáncer de mama es una enfermedad que la mayor parte se encuentra en las mujeres. Aproximadamente uno de cada cuatro nuevos casos de cáncer diagnosticados en mujeres en todo el mundo ocurre en el seno. Por lo que esta enfermedad ha evolucionado años atrás, el índice de mortalidad cada vez es más alto, según la OMS es de 627.000 muertes en el año 2018. Pero esta enfermedad puede ser trata.

“Los esfuerzos para combatir el cáncer de mama se han concentrado principalmente en diagnóstico precoz y tratamientos oportunos. Con la incorporación de programas de pesquisa precoz o “tamizaje” por mamografía se diagnostican cánceres mamarios cada vez más pequeños, lo que ha logrado disminuir la mortalidad por cáncer de mama” (M, 2011).

2.3 Cáncer cérvico uterino

La enfermedad del cáncer son unas enfermedades que se han desarrollo y evolucionado en el mundo, por causa de algunos factores como el medio ambiente donde vivimos, la falta de actividades físicas. Es por eso que la mayor parte de la población puede contagiarse de alguna enfermedad como el cáncer, por la falta de interés que hay en el cuidado del entorno. El cáncer que ha evolucionado con el paso del tiempo es el cáncer cérvico uterino.

Según la afirmación se considera como el cáncer que “constituye, en forma primaria, un problema de salud a nivel mundial por su alta incidencia y prevalencia, principalmente en los países del tercer mundo y ocupa el 2do lugar” (Morlan rico L, 2009)

El cáncer cérvico uterino es una enfermedad que aparece en toda la sociedad, la mayor parte de casos es encontrada en las mujeres, el cáncer cervico uterino (CaCu) está todavía asociado a una alta mortalidad, a diferencia de lo que sucede en los países desarrollados, donde la mortalidad ha disminuido de manera considerable. En 2001, el CaCu ocupó en México el primer lugar entre los tumores malignos en la población femenina, con un total de 4 512 defunciones y una tasa de mortalidad de 18.3 por 100 000 mujeres de 25 y más años. De esa cifra, 47% de los casos se presentaron en mujeres de 35 a 54 años de edad.

El cáncer cérvico uterino según IMSS 2015 es el crecimiento anormal de las células que se encuentra en el cuello de la matriz. Al inicio de las lesiones son tan pequeñas que no se pueden ver a simple vista y duran así varios años. Cuando el cáncer está en una etapa avanzada se puede ver a simple vista en la exploración ginecológica pueden causar otras molestias

En México se han realizado diversos estudios sobre CaCu, algunos de tipo descriptivo y otros de casos y controles. Estos últimos se han enfocado al estudio de los factores de riesgo asociados a CaCu o a las lesiones pre malignas. Por lo que este estudio se hizo con el propósito de investigar al cáncer y poder identificar casos nuevos de la enfermedad, para encontrar los factores de riesgo es decir, poder identificar cuáles van a ser los riesgos de la enfermedad.

Los principales síntomas que aparecen en el cáncer cérvico uterino según Secretaria de salud 2015 afirman los síntomas del cáncer en una etapa avanzada sangrado que ocurre en los periodos menstruales regulares, sangrado después de relaciones sexuales, sangrado después de la menopausia, mayor secreción vaginal o secreción fétida, dolor en la pelvis, espalda y piernas, dolor durante las relaciones sexuales, pérdida de peso, pérdida de apetito” La enfermedad es una de las más mortales en todo el mundo, es debido a que la tasa de mortalidad en el país cada vez más alta. Y esto se debe a que la mayor parte de las mujeres no se cuidan.

2.4 El cáncer de mama

2.4.1 Prevención

El cáncer se trata de un grupo de enfermedades muy contagiosas y malignas que pueden causar problemas graves dentro del cuerpo humano, y esta se desarrolla en el individuo en cualquier parte de su cuerpo, haciendo un gran dolor que nos hace llenar de muchas preocupaciones. Esta grave enfermedad del cáncer todavía no existe un medicamento que lo pueda curar, aunque no exista la cura pero si podemos prevenirlo.

Según las afirmaciones que nos brinda el instituto Mexicano del seguro social IMSS afirma que la enfermedad de cáncer mama se puede prevenir, siguiendo las indicaciones adecuadas. Por lo que esta enfermedad es uno de los cánceres que ha afectado una gran muerte en todo el mundo, es por eso que IMSS se interesó en proporcionar información acerca de cómo poder prevenir esta enfermedad, dando las recomendaciones adecuadas para ello. Con el objetivo de poder disminuir la tasa de mortalidad, para que ya no muera muchas mujeres por causa del cáncer de mama.

Estos son algunos puntos de recomendaciones para la prevención de la enfermedad reducir el riesgo de cáncer de mama es posible, adoptando conductas y estilos de vida saludable, manteniendo el peso ideal, realizando ejercicio, evitando fumar y no consumiendo alcohol las recomendaciones que menciona la imss consiste en el consumo de frutas y verduras evitando el consumo de grasas, y la realización de actividad física nos ayuda a mantener un peso apropiado para tener una vida saludable, fuera del alcance de alguna enfermedad maligna.

La pronta detección del cáncer de mama es de vital importancia para poder salvar nuestra vida las recomendaciones que hace IMSS acudir a la unidad médica familiar (UMF) para que te enseñe la técnica de autoexploración y puedas identificar cambios anormales en tus pechos, y esto se realiza a partir de los 20 años de edad; solicitar que personal de salud capacitado te realice la exploración de las mamas que debe ser practicado anualmente, a partir de los 25 años de edad, realizarte una mastografía si tienes entre 40 a 69 años de edad.

Esta recomendación resulta de gran interés para toda la población de mujeres. Por lo que esta es una información que puedan recibir las mujeres para la posible detecta de la enfermedad. “Después de años de debate, los estudios han concluido que el eventual aumento del riesgo de cáncer de mama con el uso de estos tratamientos va a depender del tipo de preparado usado, en especial del tipo de progestina empleado en cada formulación. Por lo tanto, si una mujer necesita tratamiento hormonal en la menopausia, puede usarlo sin riesgo, siempre que esté indicado correctamente, en la dosis correcta y por el tiempo adecuado” (M, 2011).

2.4.2 Tratamiento

El cáncer de mama se puede prevenir pero también existen especialistas que se dedican su tiempo para poder encontrar el posible tratamiento acerca de la enfermedad. Y este especialista estudia los diferentes tipos de tratamiento del cáncer, para que ninguna otra mujer muera por causa de esta enfermedad, es por eso que los especialistas se dieron la tarea de poder elaborar un plan de tratamiento teniendo en cuenta la situación de esta enfermedad, por lo que el objetivo principal de este grupo de especialistas es el poder ayudar a todas las mujeres con cáncer de mama.

El grupo de especialistas que trabajan para el tratamiento del cáncer de mama es un centro llamado Mayo Clinic ofrece una práctica realmente integrada, con una variedad de especialistas que trabajan en conjunto y se reúnen para analizar los casos de manera habitual. Esto garantiza que recibas una atención integral que tenga en cuenta todas tus necesidades. Tu equipo de atención médica sopesa cuidadosamente todas tus opciones de tratamiento a fin de crear un plan personalizado para ti.

Los especialista en el tratamiento de esta enfermedad son personales que han estudio durante años para poder encontrar el tratamiento de esta y ellos afirman distintas formas de tratar el cáncer Adaptar el tratamiento según la genética. Los médicos de Mayo Clinic usan medicina especializada para tratar el cáncer de mama y optar por tratamientos que se basan en tu código genético o en la genética de tus células cancerosas. Algunos ejemplos son el análisis de CYP2D6 antes de recetar tamoxifeno y

el análisis de las células tumorales para seleccionar tratamientos con medicamentos dirigidos.

Como se mencionó anteriormente el tratamiento del cáncer de seno puede ser tratado de distintas formas y maneras según la etapa en la que está la enfermedad si el cáncer está en el nivel cero el tratamiento será más simple, debido a que la enfermedad todavía no se ha desarrollado por completo. “Otros tratamientos para el dolor por cáncer: en el que se engloban todas aquellas terapias que son específicas del manejo del dolor óseo, el manejo intervencionista del dolor y, el manejo psicosocial ante el dolor” (Aura A, 2016).

CAPÍTULO TERCERO

3. NORMATIVIDAD

3.1 NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM) 041-SSA2-2002, PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE CÁNCER DE MAMA.

La norma oficial mexicana se trata de una norma que se enfocó en la sociedad de mujeres, y se dio la tarea de poder identificar el número de casos que afecto a esta enfermedad del cáncer de mama en los últimos años. Y que fue creada años atrás, y esta nace por el interés de la enfermedad del cáncer para unificar las acciones de salud, para que toda la población de mujeres tenga conocimientos acerca de la enfermedad, para que la tasa de mortalidad de este tipo de cáncer disminuya.

El principal objetivo de esta norma oficial mexicana es establecer los criterios de operación, para la prevención, diagnóstico, tratamiento de esta enfermedad, con la intención de poder ayudar a las mujeres para que ya no sufras por esta enfermedad maligna. Según la “Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria para todo el personal de salud, profesional y auxiliar de los sectores público, social y privado que brinden atención médica” (Prevencion..., 2001, pág. 5) acerca de la afirmación de la norma oficial mexicana, nos dice que este documento está plasmado informaciones importantes, para ejercer un labor dentro del ámbito de salud.

Las principales actividades para la posible prevención de esta enfermedad es seguir un estilo de vida saludable llena de muchas energías que proviene de un alimento sano según la afirmo que “Las actividades de detección del cáncer de mama, incluyen tres tipos de intervención específica que van dirigidos a la población femenina de acuerdo con su grupo de edad y su vulnerabilidad e incluyen: Autoexploración, Examen clínico y Mastografía. Una vez detectada una lesión sospechosa de cáncer de la mama, la mujer debe recibir atención oportuna y adecuada para el diagnóstico y tratamiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos” (Prevencion..., 2001, pág. 8).

Esta norma oficial mexicana menciona que la enfermedad del cáncer de mama tiene tres principales niveles de prevención la primaria, secundaria y la terciaria, en el primer nivel se trata en que el paciente todavía no tiene padecimientos de la enfermedad, por lo que la tarea de ellas es su autocuidado, y el segundo nivel es en donde la enfermedad se ha desarrollado, por lo tanto hay que hacer un examen clínico, autoexploración y la mastografía. Y el tercer nivel consiste en la recuperación.

3.2. Norma oficial mexicana NOM-017-SSA2-1994, para la vigilancia epidemiológica.

La presente norma se trata de la vigilancia epidemiológica, que es diseñado por con la única intención de poder estudiar los diferentes eventos de enfermedades que existen en el mundo, para que toda la población tengan conocimientos acerca de las enfermedades como el cáncer. Para que ninguna otra persona sea víctima de alguna enfermedad.

La siguiente norma oficial mexicana para la vigilancia epidemiológica, se trata de una norma que fue creada por varias instituciones del sistema nacional de salud que aportaron ideas y conocimientos que fueron posibles de la creación de esta norma oficial para la vigilancia epidemiológica. Lo cual esta NOM se enfocó en la vida del individuo, para promover un desarrollo estable de la sociedad. Realizar acciones de prevención y control de alguna enfermedad, para que toda la población tenga una vida saludable.

De acuerdo con la norma oficial mexicana, este promueve que el principal objetivo de esta es “establecer los lineamientos y procedimientos de operación del sistema nacional de vigilancia epidemiológica, así como los criterios para la aplicación de la vigilancia epidemiológica en padecimientos, eventos y situaciones de emergencia que afectan o ponen en riesgo la salud humana” (Norma oficial mexicana, para la vigilancia epidemiológica , 1999, pág. 3)Por lo que esta norma tiene como tarea analizar los datos de las diferentes enfermedades que aparecen en la vida del ser humano, y proporcionar los lineamientos para la prevención y control de esta.

Con base en el acuerdo secretarial número 130, la secretaria de salud creó “el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica, como una instancia permanente con el propósito de unificar y homologar criterios, procedimientos, y contenidos de la vigilancia epidemiológica en el país” (Rúbrica, 1999, pág. 10)La cual este comité es de gran importancia para esta norma, ya que es el centro en donde se hacen tareas para el ejercer los procedimientos que con lleva la norma, para la prevención y control de las enfermedades.

El comité nacional para la vigilancia epidemiologia (CONAVE) “se integra por la Secretaría de Salud como coordinadora del comité así como por el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Instituto Nacional Indigenista, la Dirección General de Sanidad Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Dirección General de Sanidad Naval de la Secretaría de Marina y los Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos” (Rúbrica, 1999, pág. 11)Por lo que el comité trabaja con distintas instituciones, con la misma línea de apoyo para todos.

3.3 Norma oficial mexicana NOM-014-SSA2-2004, en materia de información de salud.

El mundo en donde vive el ser humano es un lugar en donde existen muchas enfermedades que nos afecta en la vida social de cada individuo, estas enfermedades no se desarrollan por si solas, si no que el mismo ser humano es quien lo desarrolla a través de los malos hábitos de higiene, o puede ser por causa de alguna sustancia. Y todo esto se debe a la falta de información de salud dentro de la sociedad.

La norma oficial mexicana en materia de información de salud, se trata de una norma que va enfocado en la proporción de la salud de toda la población según la NOM afirma que el objetivo de esta es establecer los criterios para obtener, integrar, organizar procesar, analizar y difundir la información en salud, en lo referente a población y cobertura, recursos disponibles, servicios otorgados, daños a la salud y evaluación del desempeño del Sistema Nacional de Salud” (NOM-014-SSA2-2004, En materia de informacion de salud, 2004) la afirmación de la norma dice el objetivo principal de esta es dar información referente a la salud.

La norma tiene gran importancia en la salud de la población para que todos y todas tengan información, referente a la promoción de la salud. La aplicación de esta es que nos permitirá contar con un sistema único, oportuno e integrador, que administre los datos, la información y los conocimientos que sirvan como apoyo para conformar un sistema de salud universal y equitativo, de alta calidad y anticipatorio, descentralizado y participativo que oriente el proceso de planeación, la gestión de programas y servicios así como la toma de decisiones.

La salud es muy importante para todo ser vivo que habita en el planeta tierra, ya que mantener una vida saludable es una tarea muy difícil para todo ser humano. Tener una salud estable nos ayuda a fortalecer nuestro cuerpo, a mantenerse saludable. Una vida saludable consiste en una vida llena de alegría y felicidad, sin preocuparse de que podemos afectarnos de alguna enfermedad, porque una vida saludable consiste en una vida estable. Por otra parte, la norma oficial mexicana, en materia de información de salud, su tarea era proporcionar toda la información acerca de la salud, para que la población no padezca ninguna enfermedad y pueda vivir sanamente.

Según la NOM afirma que esta norma es de gran interés para la sociedad. "esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional para establecimientos, personas físicas y morales del Sistema Nacional de Salud de los sectores pública, social y privado que proporcionen servicios de atención a la salud" (oficial..., 2004, pág. 7).

3.4 Modificación de la NOM-014-SSA2-1994, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino.

La presente norma se forma a través de varias unidades administrativas e instituciones, que unieron fuerzas, ideas, conocimientos para poder formar la norma oficial mexicana, para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino. Debido a que la mayor parte de la población de mujeres mueren por causa de cáncer cérvico uterino, afirma la NOM en la población femenina, el cáncer cérvico uterino es la primera causa de muerte por neoplasias malignas, particularmente en el grupo de 25 a 64 años de edades por eso que la norma se interesó en formar está presente norma.

"Por lo Existen múltiples reportes en relación con los principales factores de riesgo relacionados con el desarrollo del cáncer cérvico uterino, sin embargo, es clara la relación con algunos de ellos en particular. El grupo de edad más afectado está dentro de los 25 hasta los 64 años, es muy baja la incidencia en pacientes fuera de este grupo" (Masias, 2009).

Por lo que el problema de esta enfermedad ha afectado a todo el mundo, llevando consigo muchas vidas inocentes por causa de este cáncer, según la opinión de varias instituciones como IMSS y la OMS, esta enfermedad es una situación que ha afectado a muchas mujeres, por lo que se considera que en nuestro país, como un problema de salud pública.

La norma oficial mexicana se enfocó en la vida social de la humanidad, en especial enfocado en las mujeres mexicanas, con el principal objetivo de poder ayudar a la

sociedad femenina, para detección y prevención del cáncer cérvico uterino, proporcionando un diagnóstico oportuno, para la detecta temprana del cáncer, y dar una educación para la salud para mantener una vida saludable, para que las mujeres no padezcan esta enfermedad maligna.

El objetivo de esta Norma es uniformar los principios, políticas, estrategias y criterios de operación para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino por lo que la norma tiene gran interés en la sociedad de mujeres en disminuir el número de muertes, que son afectadas por causa de esta enfermedad. La prevención del cáncer cérvico uterino según la se realizará por medio de la promoción de la salud, la vacunación y la detección oportuna, orientadas a evitar o disminuir los factores de riesgo y a descubrir oportunamente lesiones precursoras.

Por otra parte, para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control del cáncer cérvico uterino. Es importante lograr una participación activa de la comunidad en la solución de este problema de salud, la cual se podrá lograr mediante la educación para la salud, las acciones de promoción, difusión e información de los factores de riesgo, así como la concientización en el autocuidado de la salud, la cual es importante que la población esté dispuesto a cumplir con todas las recomendaciones que proporciona la norma, para que ustedes como mujeres pueden luchar contra esta enfermedad, y seguir con su vida social como toda una mujer llena de ilusiones.

3.5 Ley de la constitución política de los estados unidos mexicanos, artículo 4 derechos a la protección de la salud.

La constitución política de los estados unidos mexicano fue publicada en el diario oficial el 05 de febrero de 1917, y fue aprobada por el congreso constituyente el 31 de enero de 1917. La constitución está conformada por varios artículos acerca de los derechos que debe ejercer un mexicano para vivir en paz y armonía. Todos y todas las personas gozaran de los derechos que otorga la constitución política de los estados unidos mexicanos, a todos los individuos que sean parte del estado mexicano.

Por lo que la constitución política tiene integrado varios artículos, el presente trabajo se enfocara en el artículo 4 derechos a la protección de la salud, en donde nos afirma la constitución que todos los individuos tienen derecho a la salud, para que la población pueda vivir en un estado sano.

Según la constitución política afirma que toda persona tiene derecho a la protección de la salud. “La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución” (1974, 2020).

La presente constitución política de los estados unidos mexicanos, en el artículo 4, tiene como objetivo la protección a la salud, para que toda la población mexicana goce de un servicio de salud digno para ello. La protección a la salud consiste en proporcionar un servicio ante la sociedad para que las personas puedan tener una vida saludable. La constitución se enfocó en las personas, para que ellos puedan tener protección a la salud para toda población mexicana sin distinción de raza, cultura, lengua, genero, todos somos uno, por lo tanto la salud es para todos.

3.6 Ley general de salud

La ley general de salud se trata de un documento que fue creada por varias instituciones, en donde están plasmadas algunos artículos que conforma la presente ley de salud. Son artículos en donde se basa en todos los derechos que tiene un mexicano con respecto a la salud. La presente ley se trata de una ley que fue creada con la intención de informar a la población mexicana de todos sus derechos a la salud, y darle a entender a la sociedad de la importancia que tiene el derecho al servicio de salud.

Según el artículo 35 señala que la ley general de salud “son servicios públicos a la población en general los que se presten en establecimientos públicos de salud a los residentes del país que así lo requieran, regidos por criterios de universalidad y de gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios” (Justicia México..., 2021).

Por otra parte, la ley general de salud está conformada de los siguientes artículos que son de gran importancia para esta ley, ya que son unos artículos que afirman los derechos de la salud que ejerce un ciudadano mexicano, por lo tanto son de gran interés para la sociedad.

Artículo 50 afirma que para los efectos de esta ley, se considera usuarios de servicios de salud a toda persona que requiera y obtenga los que presten los sectores públicos, sociales y privados, en las condiciones que y conforme a las bases que para cada modalidad se establezcan en esta ley y además disposiciones aplicables. Artículo 51 afirma que los usuarios tendrán derecho a obtener prestaciones de salud oportunas y de calidad idónea y a recibir atención profesional y éticamente responsable, así como trato respetuoso y digno de los profesionales, técnicos y auxiliares.

Artículo 57 señala que la “participación de la comunidad en los programas de protección de la salud y en la prestación de los servicios respectivos, tiene por efecto fortalecer la estructura y funcionamiento de los sistemas de salud e incrementar el mejoramiento de nivel de salud de la población” (1974, 2020) Por lo tanto este presente artículo afirma que los servicios que brindan los programas tienen como tarea, el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Por lo tanto, la ley general de salud es una ley que promueve un cambio en la vida social de cada persona es decir, que se enfocó en dar y proporcionar los derechos de la salud, por lo que la ley busca la prolongación y mejoramiento de la calidad vida humana.

3.7 Ley federal sobre metrología y normalización

La ley federal sobre metrología y normalización fue creada en el diario oficial de la federación el 01 de julio de 1992, y se decretó el 14 de enero de 1999, cuya ley apareció en el diario oficial de la federación el reglamento de la ley federal sobre metrología y normalización. La presente ley aparece con un objetivo principal que es como se menciona en lo siguiente.

Según Fernando Ramírez señala que el objetivo de esta es alentar a las empresas a adoptar mayores normas de calidad, lo que, a su vez, elevará su grado de competitividad. Con la nueva ley, el Ejecutivo, a través de la SECOFI, será el responsable de la metrología desde el punto de vista legal y en lo referente a la metrología fundamental. La SECOFI será la responsable de coordinar todas las actividades del Estado en ese terreno, en particular las referentes a las normas oficiales de aplicación obligatoria.

El principal objetivo de la “ley federal sobre metrología y normalización es establecer el sistema general de unidades de medida; precisar los conceptos fundamentales sobre metrología; establecer requisitos para la fabricación, importación, reparación, venta, verificación, y uso de los instrumentos para medir y los patrones de medida” (Ley federal..., 1992) Por lo que la presente ley se trata de una ley que se enfoca en establecer las medidas de medición de todos los productos y servicios como servicio de la salud que se brinda ante la sociedad.

El servicio a la salud es un sector que debe ser medido, y certificado como lo prevalece la ley federal sobre metrología y normalización, para que este servicio pueda ser un centro en donde pueda satisfacer las necesidades del individuo es decir, cumplir con los lineamientos adecuados, y hacer un labor profesional, para que los usuarios estén satisfechos del servicio brindado.

Por otra parte, la presente ley va enfocada en fomentar la transparencia y eficiencia en la creación de las normas oficiales mexicanas y a las normas mexicanas, para que todas estas normas sean creadas con las condiciones que la presente ley afirma. Por lo que la ley federal se enfocó en las instituciones y empresas, para su buen desempeño laboral dentro del campo, y que brinden los servicios de acuerdo a las normas que ejerce la ley federal.

3.8 Ley del instituto mexicano de seguro social

Las empresas, las instituciones, las organizaciones son unos ámbitos de trabajo en donde un hombre puede ejercer su labor, y en estos ámbitos podemos encontrar ciertas reglas, y valores que proporciona la institución, así como también podemos encontrar

ciertos derechos que un trabajador tiene dentro del ámbito de trabajo, ya sea en una empresa, institución u organización, tiene el derecho de un seguro social, lo cual le servirá como un documento, para que un trabajador tenga un servicio a la salud, si llega a pasarle algo dentro del trabajo.

La ley del instituto mexicano del seguro social es una institución nacida de la solidaridad humana, que se manifiesta en la reacción de poder ayudar a las personas o grupos a que tengan acceso a un servicio de salud, para que toda la sociedad tenga una vida saludable. La ley del seguro social se trata de una institución que fue creada para poder ejercer una tarea que va enfocada en todas y todos las personas.

Según la ley del seguro social señala que en los artículos afirma lo siguiente: artículo 2 “la seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizados por el estado” (seguro...2020) El artículo 4 afirma que el seguro social es una herramienta básica para la seguridad social, lo cual va enfocada en la protección de la salud.

La presente ley va de la mano con algunas instituciones que estas estrechamente relacionadas con la ley de seguro social, estas instituciones son el instituto mexicano de seguro social IMSS y el instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado ISSSTE son instituciones que trabajan juntos para proporcionar el servicio a la salud de los trabajadores, que son considerados dos instituciones que proveen la seguridad social en la sociedad mexicana.

Según la organización internacional de trabajo define al seguro social como la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, o enfermedad laboral.

3.9 Ley para la atención integral del cáncer de mama del D.F

La ley para la atención integral del cáncer de mama en el distrito federal, está presente ley fue creada para la atención de la enfermedad del cáncer de mama en un lugar determinado que es el D.F en esta ley están descritos los lineamientos adecuados para el tratamiento, atención, prevención de esta enfermedad del cáncer de mama. Como se afirmaron en los capítulos anteriores, esta enfermedad es considerada la más mortal, ya que varias instituciones lo señalan como la enfermedad que ha causado muchas muertes en los últimos años, el cáncer es una de las primeras causas de muerte a nivel mundial.

La ley para la atención integral del cáncer de mama, como ya se mencionó anteriormente se trata de una ley que va enfocado en la población del distrito federal, para que la sociedad de ese lugar se informen de acerca de la enfermedad del cáncer de mama, para la atención integral de esta enfermedad. Con la intención de poder disminuir la tasa de mortalidad por causa de esta patología, por lo que la presente ley tiene como tarea informar los lineamientos para el tratamiento, atención, prevención, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.

Así como también la ley está conformado por algunos artículos, en donde esta plasmadas los derechos y los servicios que debe tener un individuo que radica en la ciudad de México, por lo estos artículos son de gran importancia que la población del D.F conozca de ellas, para tener de su conocimientos de sus derechos.

Según el artículo 3 de la ley para la atención integral del cáncer de mama, afirma que el objetivo de esta es “disminuir la tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer de mama en la población femenina de la ciudad de México, mediante una política pública de carácter prioritario” (Luis, 2001, pág. 2) y también se ocupa de brindar atención a mujeres y, en su caso, hombres sin seguridad social, cuyo resultado requiere de estudios complementarios o atención médica de acuerdo a las indicaciones respectivas.

Según el artículo 10 de esta presente ley nos afirma que las mujeres y hombres que residan en el distrito federal tienen “derecho a la atención integral del cáncer de mama. Las autoridades del gobierno del distrito federal tienen la obligación de garantizar el ejercicio de este derecho y su acceso de manera gratuita, eficiente, oportuna y de

calidad, conforme a los lineamientos establecidos en la presente ley” (Luis, 2001, pág. 4).

Por siguiente, la presente ley afirma que para la detección temprana de esta enfermedad es haciendo una autoexploración, examen clínico, esto nos ayuda a la detecta temprana de la enfermedad. Y para la prevención del cáncer hay que realizar actividades de promoción de salud, y el desarrollo de entornos saludables y el autocuidado son hábitos saludables que nos ayuda a prevenir el cáncer, o cualquier otra enfermedad. Por lo que consigue es el diagnóstico, si la prueba indican sospecha de la enfermedad, ahora sigue lo que es el tratamiento y la rehabilitación.

3.10 Reglamento de la ley federal sobre metrología y normalización.

El reglamento de la ley federal sobre metrología y normalización, se trata de un reglamento que fue por varias instituciones y artículos, la cual consiste en un reglamento que va de la mano con la ley federal sobre metrología y normalización, la cual este presente reglamento va enfocado en las instituciones, empresas y organizaciones, es para que estas puedan ser medidos sus productos y servicios, y que sean de acuerdo al reglamento.

Para toda la población quienes laboran de un ámbito ya sea una empresa una institución u organización, es obligatorio que ellos tengan de su conocimiento de este reglamento, la cual este reglamento de la ley federal de metrología y normalización, es de vital importancia para todos los trabajadores que brindan servicios, la cual les servirá para evaluar los procesos de los productos y servicios, para ser competentes, y brinden servicios de alta calidad.

La presente ley regirá en toda la república y sus disposiciones de orden público e interés social. Su aplicación y vigilancia corresponda al ejecutivo federal, por conducto de las dependencias de la administración pública federal.

Para poder medir según el artículo 8 del presente reglamento afirma que la forma de medir es a través de la calibración de patrones será realizada por los laboratorios de calibración y la verificación de instrumentos para medir utilizados directamente en

transacciones comerciales por unidades de verificación de instrumentos de medición, ambas acreditadas y aprobadas, sin perjuicio de las facultades que respecto de esta última correspondan a las autoridades competentes.

El reglamento señala que el cumplimiento de estas se hace a través de las normas oficiales mexicanas según el artículo 50 de este reglamento establece que Los productores, fabricantes, importadores, comercializadores o prestadores de servicios podrán recurrir a los servicios de unidades de verificación acreditadas y aprobadas para obtener constancia de conformidad o dictamen de cumplimiento en los que se demuestre que cumplen con los requisitos establecidos en las normas oficiales mexicanas de información comercial. Dichos documentos tendrán validez ante las autoridades competentes.

La afirmación de este artículo menciona que la todos los trabajadores que brindan algún servicio, puedan ser verificadas para que las instituciones cumplen con los lineamientos que establezca el presente reglamento, para que la institución brinde un servicio de calidad, y pueda satisfacer las necesidades del paciente o usuario, con el objetivo de poder ayudar a la población de tener una vida saludable.

3.11 Reglamento de la ley general de salud en materia de protección social en salud.

La salud es un derecho para todo el ser humano que reside en el territorio mexicano, por lo que este reglamento de la ley general de salud, consiste en un reglamento que fue por la constitución política de los estados unidos mexicanos, para que toda la república mexicana tenga protección a la salud, y que los pobladores tengan de su conocimiento acerca de los servicios que brinda la institución.

Según la afirmación del reglamento señala que el principal objetivo de este presente reglamento de la ley general de salud en materia de protección a la salud es “regular el sistema de protección social en salud que se establece en el título Tercero Bis de la ley general de salud y su aplicación es competencia de la secretaría de salud, de los servicios estatales de salud que cuenten con regímenes estatales de protección social en salud, en los términos de la Ley general de salud y de los acuerdos de coordinación

que para el efecto se suscriban, y de las demás dependencias o entidades que resulten competentes.

La ley general de salud según la secretaria de salud que afirma en artículo 110 que el objetivo de esta ley es la promoción de la salud tiene por objeto crear, conservar y mejorar las condiciones deseables de salud para toda la población y propiciar en el individuo las actitudes, valores y conductas adecuadas para motivar su participación en beneficio de la salud individual y colectiva.

Y el reglamento de la ley general de salud se trata de un documento que fue creada por la constitución mexicana, en donde se mencionan todos los servicios que debe ejercer un ciudadano, así como las acciones en materia de la protección de la salud, por lo que, tener el servicio de la salud nos puede ayudar y beneficiar de diferentes formas, una nos ayuda a mantener una vida de calidad, y nos ayuda a prevenir todo tipo de enfermedades.

El reglamento se enfocó en la sociedad, para que todos tengan acceso a un servicio de salud para que toda la población, no tenga problemas con respecto a su salud. Para que todos tengan una vida saludable, estos consisten en tener buenos hábitos de higiene, adoptando los lineamientos adecuados para ello, para que así, se disminuya las enfermedades, y que la población tenga una vida social libre de toda enfermedad.

3.12 Reglamento interior de la secretaria de salud

El problema de salud ha venido surgiendo desde hace muchos años, el primer centro de salud fue creada en el año de 1909 por el gobernador Guillermo de Landa y Escandón, que se conocía como “tratamiento de lesiones” que fue el origen de esta institución. Y después de muchos años por fin en 1999 fue el año en que se crea la “secretaria de salud”, la institución que va enfocada en la proporción del servicio de salud para toda la población.

Según el artículo 3 del presente reglamento interior de la secretaria de salud afirma que. La Secretaría de Salud, a través de sus unidades administrativas, conducirá sus actividades en forma programada y con base en las políticas que para el logro de los objetivos y prioridades de la planeación nacional del desarrollo, del Sistema Nacional de Salud y de los programas a cargo de la Secretaría y de las entidades del sector coordinado, establezca el Presidente de la República.

El presente reglamento fue publicado en el diario oficial de la federación el 15 de septiembre de año 2000. La cual tiene como objetivo administrar, programar, organizar, dirigir y evaluar el desarrollo de sus funciones a las instituciones como la OMS, IMSS, ISSSTE, para que estas instituciones puedan proporcionar un servicio que pueda satisfacer las necesidades de los usuarios.

La secretaria de salud es una institución que va dirigido hacia los servicios de salud, dentro de esta se encuentran todas las instituciones, derechos y artículos que afirman los servicios que debe ejercer la población. Según el gobierno de la ciudad de México afirma que la misión de la secretaria “es garantizar el derecho efectivo a la salud, y sin discriminación, a los habitantes de la capital de la República, acompañándolos desde su nacimiento hasta la muerte. Y en particular, brindar servicios sanitarios a quienes carecen de seguridad social laboral”.

El reglamento interno de la secretaria de salud, se trata de un reglamento que se encuentra dentro de la secretaria de salud, en donde están plasmadas artículos, leyes, así como también instituciones que conforma la secretaria. La cual este presente reglamento interno de la secretaria de salud tiene como tarea promover que las instituciones como los hospitales, y todos los centros de salud brinden los servicios adecuados que prevalezca el presente reglamento.

3.13 Reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios al sector público

El presente reglamento fue publicado por el diario oficial de la federación el 20 de agosto de 2001, fue creada por varias instituciones, la cual va enfocado a toda la población mexicana, acerca de su derecho a adquirir todos los bienes y servicios que otorga el reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios al sector

público, para que toda la sociedad tenga el acceso, de cualquier servicio público que promulga este reglamento.

La constitución política de los estados unidos mexicanos, promulga varios derechos y obligaciones que un individuo debe ejercerlo y cumplirlo ante la ley. Y esta va de la mano con el reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicio al sector público, lo cual se trata de un reglamento que consiste en proporcionar los derechos para adquirir bienes, y pueda gozar del servicio que brinda una institución.

Lo cual el presente reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios al sector público, se trata de un reglamento que busca proporcionar ante la sociedad de los reglamentos que prevalece esta ley, para la adquisiciones y arrendamiento de los servicios públicos. Según el instituto nacional de desarrollo social nos señala en el artículo 1 que la ley “es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, que realicen servicios” (instituto nacional...2016, p 1).

Según la afirmación plasmada de este reglamento nos señala que la ley de adquisiciones tiene como objetivo principal es proporcionar información ante la sociedad, acerca de los bienes y servicios que ejerce una persona, por lo que la intención de este reglamento es poder ayudar a la población, para que no tengan problemas en su vida social, y puedan gozar de bienes y servicios de brinda la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicio al sector público. Es de gran importancia para todos los ciudadanos para saber y conocer de los bienes y servicios que nos brinda la presente ley, esto nos ayuda a nosotros para poder gozar de los servicios.

3.14 Acuerdo nacional para la descentralización de los servicios de salud

La sociedad ha luchado con varias situaciones que se desarrollaron dentro de la ciudad, problemas políticos, económicos, sociales e incluso culturales, y los ha enfrentado gracias a las nuevas reformas del país, el único problema que todavía no ha podido

enfrentar la sociedad y el país es la situación de las enfermedades, esta grave situación ha afectado a grandes cantidades de personas en todo los lugares del mundo.

Según el acuerdo nacional afirma que “La descentralización de los servicios no implicará en medida alguna la desaparición de objetivos y estrategias nacionales en materia de salud, pero sí una nueva forma de relación entre las autoridades federales, entidades federativas y municipios, para el establecimiento de las metas y la consecución de los objetivos. Por lo que esta descentralización consiste en establecer una transferencia del poder de tomar decisiones de un nivel político o administrativo alto a otro más bajo.

Y el acuerdo nacional para la descentralización de los servicios de salud, este presente acuerdo se hizo con un doble propósito, según el presente acuerdo nacional para la descentralización de los servicios de salud, señala que descentralizar responsabilidades, recursos y decisiones con las que se cumple un doble propósito: el político, al fortalecer el federalismo y reintegrar a la esfera local las facultades que les eran propias al suscribir el pacto federal; y el social, al acercar a la población servicios fundamentales, que al ser prestados por los estados aseguran a los usuarios mayor eficiencia y oportunidad.

Según el presente acuerdo afirma que el proceso de descentralización operativa tiene en el Programa de Ampliación de Cobertura, su expresión más ambiciosa para llegar a los lugares donde todavía no se prestan los servicios regulares de salud. El acuerdo nacional es un acuerdo en donde se puso en manifiesto los servicios, dando como resultado el poder mejorar la capacidad de los servicios de salud, para que la población pueda gozar de un servicio de calidad, y esto ayuda para la disminución de enfermedades.

3.15 Programa de acción específico (PAE) prevención y control del cáncer de la mujer 2013 – 2018

Las enfermedades del cáncer es un tipo de enfermedad que ha avanzado y evolución, con el paso del tiempo, es por eso que la enfermedad la podemos escuchar en cualquier parte, por lo que el cáncer de la mujer es considerado por la OMS organización mundial de la salud, como la enfermedad más mortal en todo el

Mundo, y es la principal causa de muerte en las mujeres de los 25 años en adelante. Por otra parte, el cáncer de mama o cáncer de senos, es una patología que ha afectado a un gran número de personas, por lo que se considera como una situación de la salud pública.

Y existen muchas instituciones que han colaborado, para que esta enfermedad ya no cause más muertes, pero lamentablemente no han tenido éxito, pero lograron proponer algunos lineamientos para el tratamiento, y algunas sugerencias para la prevención.

El programa de acción específico para la prevención y control del cáncer de mama en el año 2013 – 2018, se creó con la intención de poder ayudar a la población de mujeres para la prevención y control de esta enfermedad del cáncer de seno, las alternativas que propone el programa es la educación para promover un diagnóstico en etapas tempranas y el tamizaje o cribado. Las alternativas que proporciona el programa consiste en el diagnóstico precoz, de la posible detecta temprana de la enfermedad y el tamizaje consiste en hacer un estudio primario es decir, estudiar a la población de las personas que todavía no presenta las síntomas de la enfermedad.

El periodo del presente programa de acción específico para la prevención y control del cáncer de mama, según las afirmaciones del programa, señala que en este periodo de estudio se estima una tasa morbilidad y mortalidad de un número muy alto “en México, durante el período 2000-2012,7 la mortalidad por cáncer de mama aumentó en 21.3%, al pasar de 14.1 a 17.1 en la tasa cruda. En este periodo las defunciones pasaron de 3,419 a 5,583, con un incremento promedio de 180 defunciones por año” (programa sectorial...2013 p 28).

Se estima que la tasa de mortalidad en los años pasados eran un poco bajos los que se estimas en estos años, por lo que hubo un aumento de tan solo 5.15%. Por lo este programa tuvo resultados extraordinarios, por lo que pudo disminuir a tasa de mortalidad en el periodo de 2007 – 2012 en la enfermedad del cáncer de mama

Eso quiere decir que el programa está promoviendo un cambio en la sociedad. Se reconoce que en México ha experimentado avances que pudieron hacer un gran

cambio, y pudo manejar la enfermedad del cáncer de mama y sobre el cáncer cérvico uterino.

Según las afirmaciones del programa tuvo grandes avances en los siguientes años, por lo que el programa de acción específico para la prevención y control del cáncer de la mujer, fue un programa que hizo que la población mexicana tenga las condiciones de vida adecuada, por lo que esté presente programa, mejoro la calidad de vida, e hizo que disminuyera la tasa de mortalidad, por el padecimiento de esta enfermedad. Es por eso que el programa fue de gran importancia para población mexicana.

3.16 Programa sectorial de salud 2007 – 2012

La salud es algo primordial dentro de la vida de un ser humano, ya que nos ayuda al desarrollo de la educación y el crecimiento continuo de la vida de la persona, y el concepto de salud viene siendo como un estado de bienestar completo, en la que el individuo se encuentra en un estado saludable. Por lo que mantener un estado saludable es una tarea difícil de realizar, ya que existen factores que intervienen para la realización de esta, como son las enfermedades.

El programa sectorial de salud aborda, incorpora y determina los servicios de salud, que van enfocadas para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los pobladores chiapanecos, para que estos puedan gozar de una vida de calidad, y la vida de calidad consiste en una vida saludable y libre de toda enfermedad, y que el resto de su vida este lleno de paz y tranquilidad.

Según la OMS la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que viven y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está incluido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno.

En si el programa sectorial de salud que va enfocado en el periodo de 2007 – 2012 van enfocadas en la atención y prevención que nos permite ampliar la cobertura, para la

calidad de los servicios para esta entidad chiapaneca, para que la población tengan mejores servicios de salud, por el propósito de poder elevar el nivel de vida social de los pobladores.

El presente programa se interesó en la población chiapaneca, para que ellos puedan tener el gozo de los servicios de salud, como ya se menciona es para mejorar la calidad de vida de esa sociedad, y es probable que ya no exista enfermedades. Porque con los hábitos en que vive la población, es imposible que se desarrolle la enfermedad, por eso hay que establecer los lineamientos adecuados, y servicios de salud adecuada, en todos los lugares para que ya no existan más muertes por causa de enfermedades malignas.

3.17 Plan nacional de desarrollo 2007 – 2012

El plan nacional de desarrollo se trata de un documento que es elaborado por el presidente de la república mexicana, por lo que establece sus propios propósitos fundamentales, el plan nacional se crea desde el año de 1983 – 1988 a partir de ese años se crea el primer plan nacional de desarrollo. Y en este trabajo se enfoca en el plan nacional de desarrollo en el año de 2007 – 2012.

El plan nacional de desarrollo de este ciclo, como se mencionó este plan se trata de un documento que fue creada para poder proponer, y cumplir con algunos objetivos fundamentales, que el mismo plan los determina, y este presente plan nacional de desarrollo 2007 – 2012 propone los siguientes objetivos.

Los objetivos de este plan es garantizar la seguridad nacional y asegurar la viabilidad del estado y de la democracia, garantizar la vigencia plena del estado de derecho, así como también alcanzar un crecimiento sostenido y acelerado, reducir la pobreza extrema y garantizar los derechos de los ciudadanos. Por lo que este plan plantea como su eje central el desarrollo humano sustentable.

La cual este plan va enfocado en la sociedad, para que esta pueda tener un desarrollo sustentable, la cual este plan tiene una visión que va más allá es decir, tiene una visión hacia el futuro, por lo que no se basa en la actualidad, sino que, se enfoca hacia

escenarios futuros, dentro del plan afirma que el plan nacional de desarrollo toma como punto de partida un ejercicio de prospectiva para el año 2030 afirma que México será un país con familia y patrimonio seguro, un país de leyes, economía competitiva y con desarrollo sustentable y democrático.

La afirmación del plan se trata, que la meta de este plan es poder brindar lineamiento y derechos para que la población tenga una vida estable hacia el futuro, por lo que este plan otorga algunos puntos de mejoramiento para la sociedad, estos puntos son los objetivos que determina el plan nacional de desarrollo. Lo cual todos estos puntos que afirma el plan van destinados para que la población tenga un ámbito de vida excelente se podría decir, para que en un futuro la sociedad sea una población con condiciones estables.

Este plan nacional plantea algunas estrategias para poder llevar a cabo los puntos recordados dentro de esta, lo cual se menciona lo siguiente: plantear una estrategia integral de política pública, para enfrentar los retos multinacionales del país. Además reducir la discrecionalidad de las autoridades administrativas y judiciales en la aplicación de la norma, establecer un desarrollo humano sustentable, logrando la transformación política del país y el fortalecimiento de la comunidad familiar, para fomentar la solidaridad. Sobre todo mejorar la regulación que protege los derechos de la propiedad.

Este plan nacional 2007 – 2012 fue el primer plan que se enfocó en varios objetivos los demás planes nacionales se enfocaban en un solo objetivo, mientras que este plan se interesó en varios objetivos para poder hacer un gran cambio en la sociedad.

3.18 Plan nacional de salud 2019 – 2024

El país de México ha pasado por grandes situaciones, problemas, preocupaciones, carencia con respecto a la salud, por lo que estos fueron un gran reto para la ciudad, y esta presente situación de la salud se trata de una tarea muy difícil para el país y todavía no ha podido cumplirse de un todo. Es por eso que las instituciones, y el jefe del

ejecutivo, han creado este plan nacional de salud, por lo que fue creado para poder ejercer un propósito u objetivo único, que va enfocado en la salud de toda la población mexicana.

El plan nacional de salud se creó el 21 de octubre en el año de 2019, en las instalaciones del palacio nacional, y ante la presencia de Andrés Manuel López obrador, jefe del ejecutivo federal, y este presente plan se creó, es un plan que fue diseñado para ejercer una tarea primordial, y es basado de acuerdo con las instituciones dentro de periodo del jefe ejecutivo federal.

Según las afirmaciones del presente plan señala que el objetivo principal de esta es poder hacer efectivo el artículo 4º constitucional y como objetivos específicos: Ofrecer servicios de salud y medicamentos gratuitos; Federalizar los sistemas estatales de salud en un lapso de dos años 2019-2020 Implementar el modelo de atención primaria de salud Integral el que contempla tres grandes rubros: PREVENIR, DETECTAR Y TRATAR; Reorganizar la regulación sanitaria y fortalecer la industria farmacéutica y de investigación innovadora nacional. (Plan nacional...2019).

Dentro de este plan nacional de salud, participa algunas instituciones como el instituto de salud para el bienestar (INSABI) y el instituto mexicano de seguro social (IMSS) la cual estas grandes instituciones fueron testigos de la creación de este presente plan nacional. El instituto de salud para el bienestar abre sus puertas a partir de enero del año 2020, la cual esta institución va de la mano con el plan nacional de salud, por lo que el objetivo de esta institución es “brindar servicios de salud gratuitos y de calidad a todas las personas que se encuentren en el país y no cuenten con seguridad social; se hará bajo criterios de universalidad, igualdad e inclusión” (instituto de...2020, p 2)

Por lo que esta institución insabi tiene la tarea de ofrecer a todos los pobladores mexicanos el acceso de servicios integrales de la salud, para que la sociedad, tenga una vida sana. Por lo que esta va enfocada para prevenir el riesgo de algún tipo de enfermedad.

El presente plan nacional de salud tiene como misión mejorar las condiciones de vida de la república mexicana, proporcionando los servicios de salud con los estándares adecuados para brindar un servicio que pueda satisfacer las necesidades del individuo,

y que estos servicios sean gratuitos, y que puedan acceder todas las personas sin distinción alguna.

CONCLUSIÓN

El presente trabajo de investigación se enfocó en el problema de la enfermedad del cáncer, como conclusión acerca de la presente investigación afirmo que la enfermedad del cáncer se trata de una enfermedad maligna que ha afectado la mayor parte de la población del mundo y es una enfermedad no transmisible que se encuentra en la población tanto en mujeres y hombres, y que es la principal causa de muerte de la sociedad. Por lo que, algunas instituciones y sectores de salud no han encontrado un medicamento que pueda sanar y curar esta enfermedad.

Por lo tanto, el cáncer permanecerá en el mundo durante muchos años hasta que llegue una institución que será capaz de poder solucionar esta situación de enfermedad. Y lo necesario para esta situación lo más recomendable es tener buenos hábitos de salud, para la prevención de esta enfermedad.

Bibliografía:

- 1974, C. p. (2020). *Justicia México*. Recuperado el 31 de diciembre de 1994, de <https://mexico.justia.com/federales/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos/titulo-primero/capitulo-i/>
- 2), (. f. (1992). *Ley federal...* México: Secretaria de salud.
- 2020, (. 3. (2021). *Justicia México...* Obtenido de <https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-general-de-salud/>
- A.A, A. (28 de abril de 2020). Malos hábitos de higiene abren camino a los virus y bacteria. *universal* .
- A.A, A. (04 de febrero de 2020). *National Geographic en español* . Recuperado el 10 de abril de 2021, de <https://www.ngenespanol.com/salud/cuales-son-los-cinco-tipos-de-cancer-mas-mortales/>
- A.A, A. (08 de febrero de 2021). *centro para el control y la prevencion del cancer colorrectal*. Recuperado el 10 de abril de 2021, de centro para el control y la prevencion del cancer colorrectal: https://www.cdc.gov/spanish/cancer/colorectal/basic_info/what-is-colorectal-cancer.htm
- A.A., A. (22 de septiembre de 2020). *Centro para el control y la prevencion de enfermedades* . Recuperado el 10 de abril de 2021, de https://www.cdc.gov/spanish/cancer/lung/basic_info/what-is-lung-cancer.htm
- Ada, Ñ. (22 de junio de 2019). *alma, corazon, vida*. Recuperado el 10 de abril de 2021, de alma, corazon, vida: https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2019-06-22/cancer-enfermedad-peligro-ciencia-medicina_2068501/
- Aldaco fernando, P. p. (2012). mortalidad por cáncer en México. *Gaceta Mexicana de oncología*, 371-379.
- Aura A, C. r. (2016). *gaceta mexicana de oncologia* . México: Consejo mexicano de manejo de dolor por cancer .
- carlos, m. s. (04 de febrero de 2021). *el cancer otra pademia mexicana*. Recuperado el 10 de abril de 2021, de el pais : <https://elpais.com/mexico/2021-02-04/el-cancer-la-otra-pandemia-mexicana.html>
- De la vara salazar E, s. l. (2011). *tendencia de mortalidad por cáncer de mama en México1980 - 2009*. México.
- J Meza junc, A. M. (2006). cancer gastrico en mexico. *reviste de gastroenterologia* , 63-64.
- luis, E. (2001). Ley para la atencion integral del cáncere mama en D.F. *Gaceta oficial del Distrito Fderal* , 1-15.
- M, P. o. (2011). cancer de mama estrategias de prevencion y viilancia segun nivel de riesgo . *revista medica* , 436-443.
- Masias, M. (2009). Cáncer cérvico uterino. *Gaceta mexicana de oncologia*, 127-131.
- Morlan rico L, B. m. (2009). cancer cérvico uterino . *gaceta mexicana de oncologia* , 127-131.

oficial..., N. (2004). *NOM-014-SSA2-2004, En materia de informacion de salud*. México: Secretaria de salud.

Prevencion... (2001). *prevencion, diagnostico, tratamiento, control y vigilancia epidemiologica del cáncer de mama*. México: Secretaria de salud.

Rúbrica, T. R. (1999). *Norma oficial mexicana, para la vigilancia epidemilologica* . México: Secretaria de salud .

seguro...2020, L. d. (s.f.). Obtenido de Justicia México: <https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-del-seguro-social/>